



Morena no logra la reforma electoral de López Obrador

Desecha la Cámara de Diputados el dictamen; bloque oficialista va por leyes secundarias

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados desechó el dictamen de reforma constitucional en materia político-electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por 225 votos en contra de PAN, PRI, PRD y MC, y 269 a favor de Morena, PVEM y PT, y una abstención, que planteaba reformar la Constitución para suprimir al Instituto Nacional Electoral (INE) y en su lugar crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

No obstante, los diputados de Morena, PVEM y PT advirtieron que el "INE sí se toca" y lo harían a través de la reforma a leyes secundarias, como parte del plan B

enviado por el Titular del Ejecutivo, que prevé compactar la estructura orgánica del INE, y se puso a discusión en una segunda sesión, una vez que se descartó la primera propuesta.

Al inicio del debate, los diputados Elizabeth Pérez Valdez, del PRD, y Jorge Álvarez Máynez, de MC, presentaron dos mociones suspensivas, cada uno por su lado, que fueron rechazadas en votación económica.

El coordinador de la bancada naranja fue acompañado por sus compañeros, que subieron a tribuna con pancartas con las leyendas: "Morena quiere comprar al árbitro", "Morena quiere jugar sin árbitro" y "Defender al árbitro es defender el juego".

El dictamen proponía la eliminación de 200 diputados y

32 senadores, reducir el financiamiento de los partidos políticos, redefinir el concepto de "propaganda" para que el gobierno se pronuncie durante las campañas y elecciones, y que la elección de los consejeros del INE fuera mediante el voto de la población.

El coordinador parlamentario de la bancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, señaló que no se puede permitir que la confianza que han construido las instituciones electorales "hoy,

por capricho de un solo hombre, se vea atacado".

Carlos Alberto Puente, diputado del PVEM, dijo que las autoridades electorales son perfectibles. "Podían diferir en muchas cosas en la iniciativa del titular del Ejecutivo, pero había y quedaban más de 100 iniciativas para que pudiéramos legislar", dijo.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, dijo que si no se hace algo "el narco va a dominar la política nacional. Espero nos quede claro el peligro que acecha a la democracia mexicana. De no hacer algo, muy pronto, en algunos años viviremos en un narco-Estado", refirió.

Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN, arropado por sus compañeros de bancada que llevaban pancartas con la leyenda "La imparcialidad no se toca", denunció que con una bandera de austeridad Morena pretende el control de las instituciones.

En tanto, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, acusó a la oposición de proteger "el único

reducto que les queda de 46 mil millones de pesos". Flanqueado por los diputados guindas, quienes mostraron pancartas con las cifras de la encuesta del INE en las que se observó que la ciudadanía está de acuerdo con la reforma constitucional, reiteró que el INE sí se toca.

Una vez que el pleno de la Cámara de Diputados desechó la reforma constitucional del presidente López Obrador, Morena y sus aliados subieron el plan B al pleno en una segunda sesión para modificar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Hasta el cierre de esta edición los legisladores alistaban la discusión de dicho proyecto, y se preveía que se aprobara durante la madrugada. ●

269

VOTOS

a favor recibió el dictamen, por lo que no obtuvo mayoría calificada.



En la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, la bancada del Partido Acción Nacional festejó el haber echado atrás la reforma constitucional del Ejecutivo federal.